

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **34**

Fecha: 05/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 026 2017 00131	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	RUBIELTA TORRES HURTADO	Auto pone en conocimiento SURTIDO TRASLADO EXCEPCIONES DE FONDO, VUELVA EL EXPEDIENTE AL DESPACHO PARA PROVEER DE FONDO. ENLACE DE CONSULTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80	04/03/2021	
11001 31 03 027 2016 00441	Verbal	OMAR ROJAS SOLER	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia RELEVA DEL CARGO AUXILIAR DE LA JUSTICIA Y DESIGNA CURADOR AD LITEM, COMUNÍQUESE EN DEBIDA FORMA. ENLACE DE CONSULTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80	04/03/2021	
11001 31 03 027 2019 00093	Verbal	SERVIMEDICAL GROUP LTDA	INCOPIMAR LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA NUEVA FECHA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ART. 327 CGP. DESE CUMPLIMIENTO A LA NORMA ENCITA (ART. 3 DECRETO 806 DE 2020 - ART. 78 - 14 DEL CGP). ENLACE DE CONSULTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80	04/03/2021	
11001 31 03 027 2019 00093	Verbal	SERVIMEDICAL GROUP LTDA	INCOPIMAR LTDA	Auto pone en conocimiento TRALADO DEMANDA RECONVENSIÓN VENCÍÓ EN SILENCIO, SIN TRÁMITE REQUERIMIENTO. ENLACE DE SONSULTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80	04/03/2021	
11001 31 03 027 2019 00093	Verbal	SERVIMEDICAL GROUP LTDA	INCOPIMAR LTDA	Auto pone en conocimiento TIÉNESE EN CUENTA DEMANDADA CUMPLIO LO DISPUESTO EN AUTOS ANTERIORES. ENLACE DE CONSULTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80	04/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2019 00258	Verbal	LEGAL SAFE SAS	ASOPAGOS SA	Auto requiere REQUIERE PARTE DEMANDA DÉ CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS CITAS EN AUTO ANTERIOR. ENLACE DE CONSULTA https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80	04/03/2021	
11001 31 03 027 2019 00450	Ejecutivo Singular	SELDAT COLOMBIA SAS	GRUPO ALPHA S EN C.	Auto pone en conocimiento TIÉNESE POR SUTIDO TRASLADO DE LA DEMANDADA, SECRETARÍA PROVEA LA INCLUSIÓN DE DATOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS. ENLACE DE CONSULTA https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80	04/03/2021	
11001 31 03 027 2019 00721	Verbal	JOSE NORBERTO SILVA RINCON	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TEQUENDAMA LTDA.- COOTRANSTEQUENDAMA LTDA	Auto requiere TIÉNESE EN CUENTA QUE UNOS DEMANDADOS SE ENCUENTRAN LEGALMENTE NOTIFICADOS. SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE ACREDITE GESTIONES DE NOTIFICACIÓN DEL OTRO DEMANDADO. ENLACE DE CONSULTA. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80	04/03/2021	
11001 31 03 027 2020 00109	Verbal	LEONARDO ROMERO RAMIREZ	AAC VENTURES SAS	Auto resuelve retiro demanda ADMITE RETIRO DEMANDA, PREVIO LOS CONTROLES DE RIGOR. ENLACE DE CONSULTA https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80	04/03/2021	
11001 31 03 027 2021 00057	Verbal	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	JESUS LEONARDO PLATA GRANADOS	Auto avoca conocimiento AVOCA CONOCIMIENTO POR FALTA DE COMPETENCIA DEL JUZGADO 8 C.C. BUCARAMANGA. EN FIRME VUELVA AL DESPACHO PARA PROVEER. ENLACE DE CONSULTA https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80	04/03/2021	
11001 31 03 027 2021 00083	Tutelas	FLOR ROMERO SANCHEZ	JUNTA REGIONAL DE INVALIDEZ DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA	Auto admite tutela ADMITE A TRÁMITE TUTELA, NOTIFIQUESE A LAS PARTES POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO, LA ACCIONADA CUENTA CON EL TÉRMINO DE (2) DÍAS PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE LOS HECHOS (ART. 20 DECRETO 2591 DE 1991). ENLACE DE CONSULTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80	04/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGÓN MONTENEGRO
SECRETARIO